



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Alimentación

Ref: 2360484

07
Fondo Nacional para la Reactivación y
Modernización de la Actividad Agropecuaria
(FONAGRO)

Guatemala, 02 de octubre de 2025

FON-643-2025/LMCS/anny



Licenciada

Rina Verónica Méndez Solis
Encargada de Planeamiento
Presente.

Estimada Licenciada Méndez:

Con un cordial saludo me dirijo a usted, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

En respuesta al Oficio Circular No. 036-2025 SYE/PP/RVMS/kj-ag referencia 118555 de fecha 07 de febrero de 2025, donde se solicita el avance físico y financiero del Fideicomiso FONAGRO correspondiente al mes de septiembre del 2025, me permito trasladar la información siguiente:

- Avance Físico y Financiero.
- Avance Físico y Financiero Narrativo.

Así mismo se envían los archivos descritos vía correo electrónico a la dirección syemaga2025@gmail.com.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima,

Atentamente,

MSc. Leopoldo Mata Chug
GERENTE
GERENTE GENERAL DE FONAGRO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
02-10-25

El expediente consta de 7 folios.
c.c. Archivo



Informe 2025 de Avance Físico y Financiero

Casilla No.	Dato a informar
1	Dirección, Departamento o Programa: Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO.
2	Responsable: José Luis Scaglia Martínez, Encargado de Planificación.
3	Teléfono y correo electrónico: Dirección: Avenida Hincapié, 8-15 zona 13. Teléfono: 22901000 ext. 1006 jose.scaglia@fonagro.gob.gt
4	Fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2025
5	Producto: <ul style="list-style-type: none">• Dirección y Coordinación.• Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.
6	Subproducto (Metas): <ul style="list-style-type: none">• Dirección y Coordinación.• Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.
7	Acciones del subproducto: Dirección y Coordinación: Este subproducto está destinado al FUNCIONAMIENTO de FONAGRO, es decir la erogación del gasto que facilita el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas a cargo de esta institución, las cuales permiten cumplir la misión del Fideicomiso y alcanzar los objetivos de este. Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible: este subproducto está destinado al otorgamiento de aportes financieros a organizaciones legalmente constituidas para la ejecución y desarrollo de proyectos productivos en apoyo a pequeños y medianos productores, con el fin de contribuir a la reactivación y modernización del sector agropecuario. Las acciones desarrolladas por FONAGRO y establecidas en su Plan Operativo Anual, POA 2025, están alineadas con el Plan Estratégico Institucional impulsado por el MAGA.
8	UBICACIÓN: Los departamentos en los que se tiene programado otorgar aportes con base al Plan Operativo Anual -POA 2025- y en cumplimiento al subproducto Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible, son los siguientes:
8.1	Departamentos: <ul style="list-style-type: none">• Guatemala• Chimaltenango• Izabal



Casilla No.	Dato a informar																				
8.2	<p>Municipios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Guatemala• Acatenango• San Andrés Itzapa• Morales																				
8.3	<p>Comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Guatemala• Acatenango• San Andrés Itzapa• Morales																				
8.4	<p>Código de Departamento y Municipio:</p> <table border="1"><thead><tr><th>CÓDIGO DEPARTAMENTO</th><th>DEPARTAMENTO</th><th>CÓDIGO MUNICIPIO</th><th>MUNICIPIO</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>Guatemala</td><td>01</td><td>Guatemala</td></tr><tr><td>08</td><td>Chimaltenango</td><td>02</td><td>Acatenango</td></tr><tr><td>16</td><td>Chimaltenango</td><td>01</td><td>San Andrés Itzapa</td></tr><tr><td>18</td><td>Izabal</td><td>04</td><td>Morales</td></tr></tbody></table>	CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO	01	Guatemala	01	Guatemala	08	Chimaltenango	02	Acatenango	16	Chimaltenango	01	San Andrés Itzapa	18	Izabal	04	Morales
CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO																		
01	Guatemala	01	Guatemala																		
08	Chimaltenango	02	Acatenango																		
16	Chimaltenango	01	San Andrés Itzapa																		
18	Izabal	04	Morales																		
Casilla No.	Dato a informar																				
9	<p>UNIDAD DE MEDIDA</p>																				
9.1	<p>Denominación:</p> <p>CLASIFICADOR DE UNIDADES DE MEDIDA UNIDADES DE MEDIDA DEL SISTEMA INTERNACIONAL</p> <table border="1"><thead><tr><th>CÓDIGO</th><th>DENOMINACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>2303</td><td>Documento</td></tr><tr><td>2305</td><td>Entidad</td></tr></tbody></table>	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2303	Documento	2305	Entidad														
CÓDIGO	DENOMINACIÓN																				
2303	Documento																				
2305	Entidad																				
10	<p>AVANCE FÍSICO</p>																				
10.1	<p>Programado:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Producto</th><th>Subproducto</th><th>Meta Física (Total)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Dirección y Coordinación.</td><td>Dirección y Coordinación.</td><td>12</td></tr><tr><td>Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td><td>Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td><td>12</td></tr></tbody></table>	Producto	Subproducto	Meta Física (Total)	Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	12											
Producto	Subproducto	Meta Física (Total)																			
Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12																			
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	12																			



10.2	<p>Ejecución de enero a septiembre: En el presente periodo no se realizó aporte financiero (desembolso) de fondos no reembolsables.</p>																			
10.3	<p>Ejecución Acumulada: En la ejecución acumulada del periodo de enero al 30 de septiembre se reporta dos aportes financieros o desembolsos de los cuales son de Fondos No Reembolsables de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuarto desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-. • Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación de Ganaderos de Izabal. 																			
10.4	<p>Porcentaje (%): De enero a septiembre se cuenta con el porcentaje de ejecución siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="220 908 1509 1214"> <thead> <tr> <th>Producto</th><th>Subproducto</th><th>Meta Física (Total) Programada</th><th>Meta Física Ejecutada (Acumulada)</th><th>Total Porcentaje de Ejecución</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Coordinación.</td><td>Dirección y Coordinación.</td><td>12</td><td>9</td><td>75.00%</td></tr> <tr> <td>Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td><td>Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td><td>12</td><td>2</td><td>16.67%</td></tr> </tbody> </table>					Producto	Subproducto	Meta Física (Total) Programada	Meta Física Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución	Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12	9	75.00%	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	12	2	16.67%
Producto	Subproducto	Meta Física (Total) Programada	Meta Física Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución																
Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12	9	75.00%																
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	12	2	16.67%																
11	<p>AVANCE FINANCIERO</p> <p>Programado:</p> <table border="1" data-bbox="220 1372 1509 1584"> <thead> <tr> <th>Producto</th><th>Subproducto</th><th>Meta Financiera (Total)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Coordinación</td><td>Dirección y Coordinación</td><td>Q. 24,000,000.00</td></tr> <tr> <td>Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td><td>Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td><td>Q. 36,265,000.00</td></tr> </tbody> </table>					Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total)	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Q. 24,000,000.00	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Q. 36,265,000.00						
Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total)																		
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Q. 24,000,000.00																		
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Q. 36,265,000.00																		



11.2	<p>Ejecución de enero a septiembre: En la ejecución del presente mes no se reportan aporte financiero (desembolsos) de fondos no reembolsable</p>																			
11.3	<p>Ejecución Acumulada: En la ejecución acumulada del periodo de enero al 30 de septiembre se reporta dos aportes financieros o desembolsos de los cuales son de Fondos No Reembolsables de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cuarto desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA- por Q. 4,144,196.00. • Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación de Ganaderos de Izabal por Q. 4,762,014.50. 																			
Casilla No.	Dato a informar																			
11.4	<p>Porcentaje (%):</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Producto</th> <th style="text-align: center;">Subproducto</th> <th style="text-align: center;">Meta Financiera (Total) Programada</th> <th style="text-align: center;">Meta Financiera Ejecutada (Acumulada)</th> <th style="text-align: center;">Total Porcentaje de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Dirección y Coordinación.</td> <td style="text-align: center;">Dirección y Coordinación.</td> <td style="text-align: center;">Q. 24,000,000.00</td> <td style="text-align: center;">Q. 9,460,856.76</td> <td style="text-align: center;">39.42%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td> <td style="text-align: center;">Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.</td> <td style="text-align: center;">Q. 36,265,000.00</td> <td style="text-align: center;">Q. 8,906,210.50</td> <td style="text-align: center;">24.56%</td> </tr> </tbody> </table>					Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total) Programada	Meta Financiera Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución	Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	Q. 24,000,000.00	Q. 9,460,856.76	39.42%	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Q. 36,265,000.00	Q. 8,906,210.50	24.56%
Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total) Programada	Meta Financiera Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución																
Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	Q. 24,000,000.00	Q. 9,460,856.76	39.42%																
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible.	Q. 36,265,000.00	Q. 8,906,210.50	24.56%																
Casilla No.	Dato a informar																			
12	<p>BENEFICIARIOS En la ejecución de los meses de enero a septiembre se reporta dos organizaciones beneficiadas con aportes financieros, distribuidos de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA- • Asociación de Ganaderos de Izabal <p>Favoreciendo en su totalidad a:</p>																			
12.1	<p>Hombres:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ORGANIZACIÓN</th> <th style="text-align: center;">BENEFICIARIOS ATENDIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-</td> <td style="text-align: center;">12</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Asociación de Ganaderos de Izabal</td> <td style="text-align: center;">48</td> </tr> </tbody> </table>					ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	12	Asociación de Ganaderos de Izabal	48									
ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS ATENDIDOS																			
Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	12																			
Asociación de Ganaderos de Izabal	48																			



12.2	Mujeres:											
		<table border="1"><thead><tr><th>ORGANIZACIÓN</th><th>BENEFICIARIAS ATENDIDAS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-</td><td>8</td></tr><tr><td>Asociación de Ganaderos de Izabal</td><td>6</td></tr></tbody></table>		ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIAS ATENDIDAS	Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	8	Asociación de Ganaderos de Izabal	6			
ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIAS ATENDIDAS											
Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	8											
Asociación de Ganaderos de Izabal	6											
13	Pueblo de Pertenencia:	<table border="1"><thead><tr><th>ORGANIZACIÓN</th><th>TOTAL, DE BENEFICIARIOS</th><th>PUEBLO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-</td><td>20</td><td>Maya / Ladino</td></tr><tr><td>Asociación de Ganaderos de Izabal</td><td>54</td><td>Ladino</td></tr></tbody></table>		ORGANIZACIÓN	TOTAL, DE BENEFICIARIOS	PUEBLO	Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	20	Maya / Ladino	Asociación de Ganaderos de Izabal	54	Ladino
ORGANIZACIÓN	TOTAL, DE BENEFICIARIOS	PUEBLO										
Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	20	Maya / Ladino										
Asociación de Ganaderos de Izabal	54	Ladino										
	Dato a informar											
14	Observaciones:	Al 30 de septiembre, se está a la espera de la reforma al Acuerdo Gubernativo 144-2013 de fecha 20 de marzo del 2013; y a la Escritura Constitutiva número 144-2013 para la aprobación de proyectos reembolsables y no reembolsables.										

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA -FONAGRO-
José Luis Scaglia Martínez

2290-1000 ext. 1006, jose.scaglia@fonagro.gob.gt

30 de septiembre de 2025

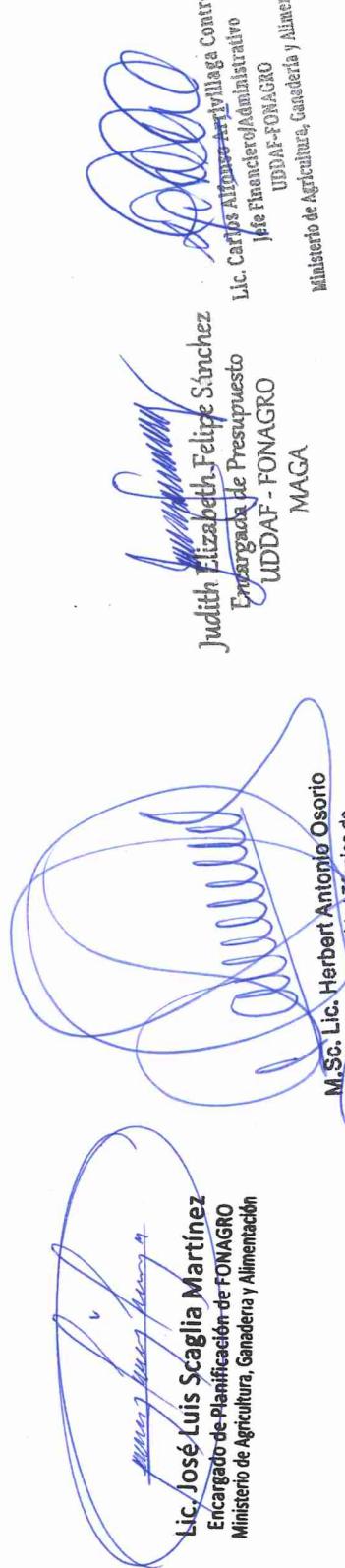
(1) Dirección, Departamento o Programa:

(2) Responsable:

(3) Teléfono y correo electrónico:

(4) Fecha:

(5) Producto	(6) Subproducto	(7) Intervenciones del Subproducto	(8) Ubicación Geográfica de la Intervención				(9) Unidad de Medida	(10) Avance Físico			(11) Financiero Q.			(12) Beneficiados			(13) Pueblo (No. de personas por pueblo)			(14) Observaciones			
			(8.1) Depto.	(8.2) Municipio	(8.3) Comunidad	(8.4) Código: Departamento y Municipio		(10.1) Ejecución Mensual	(10.2) Prog. Anual	(10.3) Ejecutado Acumulado	(10.4) % de Avance	(11.1) Ejecución Mensual	(11.2) Prog. Anual	(11.3) Ejecutado Acumulado	(11.4) % de Avance	(12.1) Hombres (Acumulado)	(12.2) Mujeres (Acumulado)	(13.1) Ximca	(13.2) Afrodescendentes	(13.3) Mestizos			
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Funcionamiento	Guatemala	Guatemala	Guatemala	0101	Documento	12	1	9	75.09%	Q	24,000,000.00	Q	612,136.38	Q	9,460,856.76	39.42%	N/A	N/A	N/A	Gastos de Funcionamiento	
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible	Implementación de infraestructura equipada para laboratorio de análisis agropecuarios para la Asociación de Ganaderos de Izabal, Morales, Izabal.	Izabal	Morales	Morales	Morales	1804	Entidad	1	0	1	100%	Q	4,762,014.50	Q	-	Q	4,762,014.50	100%	48	6	0	0	54
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible	Formación de profesionales para incrementar la competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario de Guatemala	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Guatemala	0101	Entidad	1	0	1	100%	Q	4,144,196.00	Q	-	Q	4,144,196.00	100%	12	8	4	0	16
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible	Implementación de infraestructura productiva, maquinaria y equipo para el acopio de agave, Hacienda la Cooperativa Misael Marroquín R.L., Acatepano, Chimaltenango	Chimaltenango	Acatepano	Acatepano	Acatepano	0411	Entidad	1	0	0	0%	Q	3,333,201.00	Q	-	Q	-	0%	146	10	0	0	156
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible	Implementación de infraestructura y equipo para el procesamiento de carne porcina de la Cooperativa COPROCEGUA, R.L. San Andrés Itzapa, Chimaltenango.	Chimaltenango	San Andrés Itzapa	San Andrés Itzapa	San Andrés Itzapa	0413	Entidad	1	0	0	0%	Q	2,560,000.16	Q	-	Q	-	0%	24	4	0	0	28
Organizaciones legalmente constituidas con asistencia financiera para fortalecer la producción agropecuaria, su desarrollo integral y sostenible	• Proyectos pendientes de Convenio Administrativo, Directivo de FONAGRO.	Guatemala	Guatemala	Guatemala	Guatemala	0101	Entidad	8	0	0	0%	Q	21,525,588.34	Q	-	Q	-	0%	151	195	346	0	0


José Luis Scaglia Martínez
Encargado de Planificación de FONAGRO
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación


Judith Elizabeth Felipe Sánchez


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras


Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras

<img alt="Handwritten signature of Lic. Carlos Alfonso Martínez Villalaga Contreras"